



FACULTAD DE PSICOLOGÍA

**ACTA DE LA ELECCIÓN DE CONSEJEROS REPRESENTANTES ALUMNOS
ANTE EL H. CONSEJO DIRECTIVO UNIVERSITARIO
PERIODO 2019-2021.**

En la **Facultad de Psicología** de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, siendo las 19:23 horas del día **08** de **marzo** del año **2019**, en cumplimiento del artículo 25 del Estatuto Orgánico y de acuerdo con la **Convocatoria** expedida oportunamente por la dirección, se dio inicio al proceso para la elección de **Consejero Propietario y Suplente** que fungirán como representantes de los alumnos ante el H. Consejo Directivo Universitario para el **período 2019-2021**.

El acto ha sido presidido por el Director de la Facultad de Psicología, **Dr. Omar Sánchez-Armáss Cappello**, así como por el Secretario de la misma **Lic. Psic. Rafael Betancourt Serna**. Participaron en estas elecciones las siguientes Planillas:

PLANILLA UNO	Propietario:	<u>OSCAR ZAPATA IBARRA</u>
	Suplente:	<u>PAOLA ANAHÍ PEDRAZA BARBOSA</u>
PLANILLA DOS	Propietario:	<u>CITLALI MARLEN LLAMAS RAMÍREZ</u>
	Suplente:	<u>YOLANDA AZANETH ORNELAS FLORES</u>
PLANILLA TRES	Propietario:	<u>ALONDRA SOFÍA RIVERA ESTRADA</u>
	Suplente:	<u>ARMANDO MONJARAS RUIZ</u>
PLANILLA CUATRO	Propietario:	<u>CÉSAR ADRIÁN VIDALES HERNÁNDEZ</u>
	Suplente:	<u>GRECIA GUZMÁN SMER</u>

Se da fe que la elección fue por sufragio secreto, a través del voto, que cada uno de los alumnos estuvo depositando en una urna sellada, la cual previamente se abrió, examinó y selló, instalada en el plantel escolar, la votación terminó a las 18:10 horas, y se procedió a abrir a las 18:15 horas la urna en presencia de los representantes de las planillas registradas efectuándose el cómputo correspondiente. Obteniéndose los siguientes resultados:

PLANILLA UNO: 259 **VOTOS:** Doscientos cincuenta y nueve

PLANILLA DOS: 165 VOTOS: Ciento sesenta y cinco
PLANILLA TRES: 228 VOTOS: Doscientos veinte y ocho
PLANILLA CUATRO: 88 VOTOS: Ochenta y ocho

Se anularon 20 votos por haber sido mal emitidos. En consecuencia y verificado el recuento se declara estatutariamente electos, por haber obtenido mayoría de votos, a los señores: Oscar Zapata Ibarra y Paola Anahi Pedraza Borbo para desempeñar los cargos de **Consejeros Propietario y Suplente**, respectivamente, representantes de los alumnos de la **Facultad de Psicología** de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, para el período indicado.

Con lo anterior se dio por terminado este acto a las 19 : 27 horas del mismo día de su fecha, levantándose para constancia este instrumento del que se envía copia al Consejo Directivo y otro tanto a los electos para que les sirva como CREDENCIAL de su elección, firmándola al calce el señor Director y el Secretario que así lo autorizan y certifican. **DAMOS FE.** -----

EL SECRARIO



**LIC. PSIC. RAFAEL BETANCOURT
SERNA**

EL DIRECTOR



**DR. OMAR SÁNCHEZ-ARMÁSS
CAPPELLO**

REPRESENTANTES DE PLANILLA



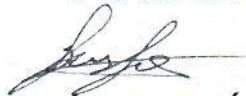
**JOSÉ MANUEL PÉREZ CARREÓN
PLANILLA 1**



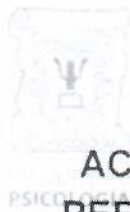
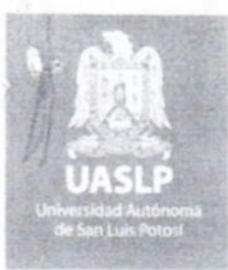
**SERGIO OLVERA DE LA ROSA
PLANILLA 2**



**GERARDO CORTINAS MONTAÑO
PLANILLA 3**



**JOSÉ MARÍA GARCÍA SANDOVAL
PLANILLA 4**



ACTA DE LA ELECCIÓN DE CONSEJERO MAESTRO, PERÍODO 2019-2021 DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SAN LUIS POTOSÍ

EN LA CIUDAD DE SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P. SIENDO LAS 11:15 HORAS DEL DÍA ONCE DE MARZO DE DOS MIL DIECINUEVE, SE EFECTUÓ ASAMBLEA ORDINARIA, CONVOCADA POR LA DIRECCIÓN DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA, PARA ELEGIR A LOS CONSEJEROS MAESTROS REPRESENTANTES, TITULAR Y SUPLENTE DE LOS PROFESORES ANTE EL H. CONSEJO DIRECTIVO UNIVERSITARIO PARA EL PERÍODO 2019-2021, EL ORDEN DEL DÍA FUE EL SIGUIENTE:

1. LISTA DE ASISTENCIA
2. COMPROBACIÓN DE QUÓRUM LEGAL DADA CON LA ASISTENCIA DE 69 PROFESORES DE LA PLANTA DOCENTE, DE UN TOTAL DE 121 PROFESOR (SE ANEXA EL NOMBRE DE DOS PROFESORES QUE SE OMITIERON EN LA LISTA)
3. EL DIRECTOR DA LECTURA A LA CONVOCATORIA CON LOS REQUISITOS DE LOS CANDIDATOS PARA REPRESENTAR AL PERSONAL ACADÉMICO H. CONSEJO DIRECTIVO UNIVERSITARIO.
4. EL LIC. PSIC. RAFAEL BETANCOURT SERNA, ENTREGA AL DIRECTOR EL REGISTRO DE LA ÚNICA PLANILLA QUE CONTIENE:
 - a) Acta de Nacimiento
 - b) Título Profesional
 - c) Constancia de antigüedad en esta Facultad
 - d) Certificación de que no desempeña cargo administrativo
 - e) Constancia de que no son alumnos de la Universidad

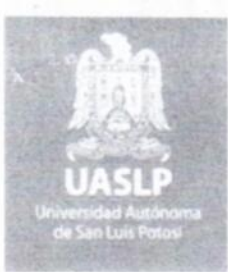
DE ACUERDO A LO SOLICITADO EN LA CONVOCATORIA, QUEDANDO REGISTRADA SOLAMENTE UNA PLANILLA.

SE DICE POR VOTACIÓN, EL PROCEDIMIENTO DE LA ELECCIÓN DE LA SIGUIENTE MANERA: NOMBRAMIENTO DE ESCRUTADORES Y EMISIÓN DE VOTO.

95

AUTONOMIA

www.uaslp.mx



- I. LA ASAMBLEA PROPONE COMO **ESCRUTADORES** A LOS PROFESORES, MTRA. CAROLINA VÁZQUEZ CRUZ Y DR. MARCO ANTONIO VILLA SALAZAR POR MAYORÍA. LA ASAMBLEA ACEPTA COMO ESCRUTADORES A DICHS PROFESORES.
- II. LA MODALIDAD ADOPTADA POR LA ASAMBLEA QUEDA POR VOTACIÓN ABIERTA.
- III. LA VOTACIÓN SE EFECTUÓ DENOMINANDO A LA PLANILLA **UNO**, LA CUAL QUEDO CONSTITUIDA POR LOS PROFESORES MTRA. CLAUDIA BEATRIZ DELGADO LARA, TITULAR Y DR. BENITO DANIEL ESTRADA ARANDA, SUPLENTE.
- IV. LA VOTACIÓN CONFORME A LA MODALIDAD ADOPTADA ARROJO UN TOTAL DE **51** VOTOS A FAVOR, PARA LA PLANILLA UNO, **9** ABSTENCIONES Y **7** VOTOS ANULADOS. RESULTANDO POR ELLO **69** EN TOTAL. CABE MENCIONAR QUE EL DIRECTOR DR. OMAR SÁNCHEZ-ARMÁSS CAPPELLO Y EL SECRETARIO GENERAL LIC. PSIC. RAFAEL BETANCOURT SERNA NO EJERCEN VOTO ALGUNO.
- V. POR LO QUE QUEDA CONSTITUIDO QUE EL CONSEJERO MAESTRO PERÍODO 2019-2021 POR LOS PROFESORES MTRA. CLAUDIA BEATRIZ DELGADO LARA COMO TITULAR Y DR. BENITO DANIEL ESTRADA ARANDA COMO SUPLENTE, PARA DAR CONSTANCIA DE LO ANTERIOR, SE LEVANTA LA PRESENTE ACTA Y SE DA POR CONCLUIDA LA SESIÓN, SIENDO LAS **11:40** HORAS, DEL DÍA ONCE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

DOY FE.-

LIC. PSIC. RAFAEL BETANCOURT SERNA

SECRETARIO GENERAL DE LA FACULTAD

DR. OMAR SÁNCHEZ-ARMÁSS CAPPELLO

DIRECTOR DE LA FACULTAD

95

AUTONOMÍA

www.uaslp.mx

"SIEMPRE AUTÓNOMA, POR MI PATRIA EDUCARÉ"